

**IMPULSO - SOLICITUD DE LINK. RAD. 13001310500520240005100.**

hernan isaías meza rhenals <himrhenals@hotmail.com>

Jue 1/08/2024 9:30 AM

Para:Juzgado 05 Laboral Circuito - Bolívar - Cartagena <j05lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cartagena de Indias, D. T. y C., 08 de abril de 2024

Señores:

JUZGADO No. 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

Ciudad

Rad. 13001310500520240005100.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL.

DEMANDANTE: SOL MARIA HERRERA JIMÉNEZ.

DEMANDADO: COLFONDOS S.A. - AFP

Cordialmente solicito al despacho el impulso del proceso. Nótese que la demanda fue admitida mediante auto del 08 de abril de 2024, sin que hasta la fecha se le haya notificado a la parte demandada, tal como se dispuso en la citada providencia.

Igualmente, les solicito me remitan el link de acceso al expediente electronico del proceso.

Con el respeto de siempre,

HERNAN ISAÍAS MEZA RHENALS